

Guayaquil, 17 de Abril del 2019.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFORMACION DE MEDIOS S. A. INFOMEDIA
Ciudad**

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a la Junta General de Accionistas el informe anual sobre la marcha de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2018 de mi representada **INFORMACION DE MEDIOS S. A. INFOMEDIA**, mismo que cumplió y ha cumplido regularmente con las disposiciones legales vigentes.

En relación a los resultados del 2018, tenemos a bien informar que a pesar que la Industria publicitaria decreció un 2.9%, nuestros ingresos sólo se redujeron un 0.8% debido a nuevos negocios generados, mismos que suplieron las pérdidas de Agencias de Publicidad.

Como producto del cambio de la tarifa del Impuesto a la Renta, misma que pasó de 22% a 25%, la utilidad neta del ejercicio fiscal disminuyó también en un 5,5%.

Nuestros resultados muestran que hemos cumplido adecuadamente con los accionistas, socialmente con los trabajadores y tributariamente con el Estado.

Para el año 2019 la administración intentará mantener los ingresos y los gastos a pesar de la inflación vivida, maximizando los recursos físicos y humanos debido a que se proyecta un nuevo año de recesión de la industria publicitaria.

Agradeciendo por la confianza depositada, me suscribo.

Cordialmente,



**JOSE LUCERO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL**